



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO

Aprobado por resolución 16348 del 27 de Noviembre de 2002
San Antonio de Prado - Medellín
DANE 205001012534

CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 22 de 2021

FECHA: 5 de noviembre de 2021
INVITACIÓN N°: 22 de 2021 del 2/11/2021
OBJETO: Suministro de servicio de transporte especial para salidas pedagógicas estudiantes grado 10 y 11

PROPONENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN ANTONIO - COOTRASANA **NIT:** 890906033-1

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR: UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L \$1.520.000

PLAZO DE EJECUCIÓN: 25 días contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO

FORMA DE PAGO: Pagos parciales por cada edición entregada y recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR: Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS: Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

SUPERVISIÓN: La supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa, quien acepta realizarla. Cordialmente,


JOHN FREDY BUSTAMANTE QUERUBÍN
Rector